

Expediente: 180/23
Carátula: SORIA DOMINGA FEBRONIA Y ALANIS CARLOS EDUARDO C/ SANCHEZ DANIEL ALBERTO, SANCHEZ VICTOR HUGO Y SANCHEZ RICARDO MANUEL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 06/02/2025 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALANIS, CARLOS EDUARDO-ACTOR
27173947939 - SANCHEZ, VICTOR HUGO-DEMANDADO
27173947939 - SANCHEZ, RICARDO MANUEL-DEMANDADO
27258437913 - SORIA, DOMINGA FEBRONIA-ACTOR
27173947939 - SANCHEZ, DANIEL ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 180/23



H20901734740

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

SORIA DOMINGA FEBRONIA Y ALANIS CARLOS EDUARDO c/ SANCHEZ DANIEL ALBERTO, SANCHEZ VICTOR HUGO Y SANCHEZ RICARDO MANUEL s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - 180/23

PLANILLA FISCAL

IMPORTECant.ACTORCant.DEMAND.TOTAL

IMP. DE JUSTICIA\$ 65.739.262,372%\$ 1.314.785,250\$ 0,00\$ 1.314.785,25

POR FIRMA DE ABOG.\$ 100,0013\$ 1.300,0019\$ 1.900,00\$ 3.200,00

POR HOJA 1° INST.\$ 50,0050\$ 2.500,0024\$ 1.200,00\$ 3.700,00

INSPECCION OCULAR\$ 52,001\$ 52,000\$ 0,00\$ 52,00

TOTAL\$ 1.318.637,250\$ 3.100,00\$ 1.321.737,25

La presente planilla arroja un monto total de \$ 1.321.737,25 (PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTIUN SETECIENTOS TREINTA Y SIETE CON 25/100), correspondiendo abonar a la parte actora la suma de \$ 1.318.637,25 (PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 25/100); correspondiendo abonar a la parte demandada la suma de \$ 3.100,00 (PESOS TRES MIL CIEN 0/100), y correspondiendo abonar a la parte codemandada la suma de \$ (PESOS:).- Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N°1 CJC, 04 de febrero de 2025.-

Concepción, 04 de febrero de 2025-

Se adjunta pdf (01 pág.) de valuación fiscal del inmueble objeto de litis emitida por la Dirección General de Catastro .

La presente Planilla Fiscal, arroja un monto total de \$ **1.321.737,25** (PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE CON 25/100), (PESOS:).-

Atento a que la parte ACTORA ha solicitado Beneficio para litigar sin gastos sin que a la fecha el trámite del mismo se encuentre concluido ya que paso a resolver en fecha 09/12/2024 , se supedita el pago de la misma al otorgamiento del Beneficio .-GAF

Actuación firmada en fecha 05/02/2025

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.